

JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ ESPINO

Un alanisense ilustre e inmortal



Por: Antonio Pérez

Mientras que alguien te recuerde permanecerás en la inmortalidad. El gran drama de la muerte es desaparecer de este mundo y pasar a las tinieblas del olvido. La mayoría de las personas son inmortales durante la generación siguiente, ya que tendrán hijos o conocidos, que en algún momento las recordarán y en esos instantes volverán a la vida. Aquellas que logran dejar rastro perdurable tras de sí y ser recordadas por muchas generaciones, gozan del escaso privilegio de la inmortalidad. Tal es el caso de nuestro paisano José M^a Fernández Espino, que aunque no presente en el discurrir diario de la vida, está ahí, en la trastienda de ésta, en la inmortalidad, ya que apenas lo busquemos, lo encontramos. Su presencia está en todas las grandes bibliotecas sevillanas, en libros de actas e historia de importantes instituciones, en múltiples páginas Web, incluso su cuerpo está en la capilla de la Universidad

Hispalense y no perdido en una desconocida fosa o ya desaparecido totalmente. Porque ha dejado tras de sí una estela de obras literarias, un reguero de pensamientos y múltiples rastros de su pasar por esta vida, está en esa situación privilegiada que no es otra que la inmortalidad.



Nació José María Felipe Fernández Espino en **Alanís**, el 26 de mayo de 1.810. Fue bautizado el día siguiente de su nacimiento en la iglesia de esta villa, estando recogida su partida de bautismo en el Libro de Bautismos n° 8 , folio 226 vuelto, del archivo parroquial.

Partida de Bautismo

“En la villa de **Alanís** en veinte y siete días del mes de Mayo de mil ochocientos diez, yo el presbítero don Antonio Delgado y Domínguez, Cura Propio y Beneficiado de la Iglesia Parroquial de Santa María de las Nieves de ésta, Bauticé solemnemente a José María Felipe Fernández Espino, que nació en veinte y seis de este dicho mes y año, hijo legítimo de Tomás Fernández Espino y de Josefa Bernal, naturales de esta villa fueron sus padrinos don José Morillo y doña Ignacia Zapata, a quienes advertí el parentesco espiritual y la obligación de enseñarle la Doctrina Cristiana, fueron testigos M. y Sebastián Murillo vecinos de esta villa. Todo lo cual doy fe.
Presbítero: Juan Antonio Delgado (rubricado)”

Estudió en el colegio de los dominicos de Santo Tomás de Sevilla. El 1° de Agosto de 1831 se graduó de bachiller en leyes a claustro pleno y fue aprobado

nemine discrepante⁽¹⁾. A los 24 años (1834) concluye la Licenciatura en Derecho por la Universidad de Sevilla. En 1835 tomó la investidura de abogado en la Audiencia Territorial por aprobación unánime de todos los jueces, pero no ejerció la abogacía a la que siempre mostró poca inclinación. Otra clase de estudios merecían su preferencia; los filosóficos y los literarios, descubriéndose en él una señalada afición a la noble carrera del profesorado.

En 1841 quedó vacante la cátedra de Literatura e Historia de la Universidad de Sevilla. Fernández Espino presentó el mejor programa y entró a dar clases de esa asignatura. En el curso 1841-42 impartía además *Oratoria sagrada* y *forense*. El 16 de febrero de 1842 fue nombrado catedrático sustituto.

En 12 de Septiembre del mismo año se gradúa de bachiller en Filosofía, a la vez que desempeña el cargo de síndico en el Ayuntamiento de Sevilla.

Por Real orden de 4 de Mayo de 1843 adquirió la condición de catedrático propietario. En julio de ese mismo año formó parte, de la *Compañía de San Fernando*, compuesta de las personas

principales de Sevilla, mandada por D. Francisco Armero, la cual defendió el edificio de San Telmo durante el penoso sitio que la ciudad sostuvo contra las tropas del general Espartero, a la sazón Regente del reino.

En 1845, con el nuevo plan de estudios, fue nombrado, catedrático interino de *Literatura general y española*. El 22 de febrero de 1846 termina la Licenciatura en Filosofía y Letras. El 19 del mismo mes de 1847 es nombrado catedrático propietario de *Literatura general y española*, cátedra que desempeñó hasta su muerte. El 18 de abril de 1947 se doctoró en Filosofía y Letras.

En su juventud dio al teatro dos composiciones dramáticas: *Don Fadrique* y *Doña Estela*. Entre sus papeles ha aparecido un drama titulado *Don Carlos de Viana*, y una comedia de costumbres, a la cual aún no había puesto título.

En unión de su íntimo amigo el crítico literario D. Manuel Cañete, dirigió la *Revista de Ciencias, Literatura y Artes*, publicada en Sevilla desde el año 1855 a 1860 y donde Fernández Espino insertó en ella muchos artículos, entre los cuales son notables los que escribió sobre *El origen de la emoción*

trágica; Safo; El Paso honroso sostenido por Suero de Quiñones; De las causas que influyen en el origen y progreso de las Ciencias, la Literatura y las Artes; Reseña histórica de la elocuencia en general, desde la decadencia del Imperio Romano hasta nuestros días; El Doctor Benito Arias Montano, y otros muchos⁽²⁾.

Como poeta, el Sr. Fernández Espino puede considerarse uno de los más ilustres continuadores de la *Escuela Sevillana*. Herrera, Rioja, Lista y Reinoso han sido los modelos que formaron su gusto poético. La sencillez, la ternura, el escogimiento de la dicción poética, y la pureza y corrección del lenguaje son las cualidades que distinguen sus obras en este género. Dignas son de mencionarse sus poesías: *A la Santísima Virgen María* (de quien era ferviente devoto); *A Murillo; Una noche de verano; La fuente de Tomares; La ambición y la templanza; La madre selva y la rosa; La niña y la mariposa; El amor de una pasionaria; y El sitio de Sevilla*, premiada esta última por la Real Academia Sevillana de Buenas Letras con un *clavel de oro*, galardón ofrecido en público certamen, que se adjudicó a su autor unánime y solemnemente.

En cuanto a su obra literaria podemos destacar: *Elementos de estética e historia crítica de la elocuencia griega y romana* (1847)⁽³⁾; *Curso de Literatura General* (1847)⁽⁴⁾; el prólogo de la *Corona Poética* que la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla dedica al maestro Alberto Lista y Aragón (1849)⁽⁵⁾; *Estudios de literatura y de crítica* (1862)⁽⁶⁾, donde deja patente su extraordinaria cultura y sus amplios horizontes teóricos, volumen con amplios ensayos, como “*La influencia de la poesía en la historia*”, “*La influencia de la novela en las costumbres*”, “*El origen de la emoción trágica*”, “*Orígenes del drama moderno*”, “*De la moral en el drama*”, “*Armonía de la razón y la religión católica*” o “*La moral estoica y la evangélica*”. También escribió sobresalientes discursos⁽⁷⁾ en diversas instituciones y fue prologuista de otros autores, como Antonia Díaz de Lamarque⁽⁸⁾ o Fernán Caballero⁽⁹⁾.

Los últimos años de su vida estuvieron ocupados en la redacción de una extensa y ambiciosa obra, tanto por la originalidad del método como por la certeza y hondura de los juicios, titulada *Curso histórico-crítico de la literatura española*, cuyo único volumen publicado (Sevilla, 1871)⁽¹⁰⁾, que comprende

treinta y siete capítulos y alcanza hasta la novelística cervantina. El segundo tomo no le dio tiempo a terminarlo. En el mismo año publicó también *Elementos de literatura general y ensayo sobre la ciencia de la belleza*⁽¹¹⁾.

Fernández-Espino partía del principio de que «*hay una ciencia poética, porque es universal en el género humano el sentimiento de lo bello y de lo sublime y la facultad de reproducir sus impresiones... Esa ciencia se asemeja mucho a la ideología, con la diferencia de que ésta versa acerca de ideas y aquella acerca de sentimientos o imágenes*».

Hombre comprometido con sus creencias y valores no fue ajeno al tiempo convulso que le tocó vivir y bajo las siglas del Partido Moderado entró en la política activa. Así en diciembre de 1849 jura su acta de Diputado en Cortes⁽¹²⁾ por el distrito de Sanlúcar la Mayor. Lo mismo hace en 1850 por el distrito de Constantina y repite en 1865. En 1867 lo hace igualmente por el de Sevilla. En esta faceta fueron notables sus discursos en el Parlamento de la Nación, como en el del reconocimiento del *Reino de Italia* por ésta Institución, otro en defensa de la conservación de las Universidades o sobre la

enajenación las dehesas boyales y los terrenos comunales de vecinos. En todos quedó patente su extraordinaria oratoria parlamentaria, sus convicciones religiosas y su amplio saber en cualquier campo de las humanidades.

Fernández Espino fue Censor de Teatro durante muchos años, Oficial del Ministerio de la Gobernación, Jefe de Sección en el Ministerio de Gracia y Justicia, plaza que renunció al verificarse el pronunciamiento de 1854 contra Isabel II, y Director General de Instrucción Pública, cargo que desempeñaba cuando ocurrió el destronamiento de la dinastía en septiembre de 1868. En abril de 1875 se le ofreció el Rectorado de la Universidad Central, destino que rehusó por el mal estado de su salud.

Fernández Espino ingresó en la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla como Académico Honorario el 30 de junio de 1840, como Académico Numerario el 24 de mayo de 1844 y como Académico de Mérito el 1 de junio de 1849. Además fue Secretario de la Academia de Bellas Artes de Sevilla (1874-75)⁽¹³⁾; Presidente de la Sección de Ciencias de la Sociedad Económica de Amigos del

País de Sevilla⁽¹⁴⁾ e individuo correspondiente de la Real Academia Española.

Estaba condecorado con las cruces de *Comendador de número*⁽¹⁵⁾ de las siguientes ordenes: *Real Orden de Carlos III*⁽¹⁶⁾; *Real Orden de Francisco I de las Dos Sicilias*; *Orden de la Rosa del Brasil*. Fue además Secretario de su Majestad con ejercicio de Decretos. Alfonso XII intentó premiar su adhesión a la dinastía legítima concediéndole la Gran Cruz de Carlos III, y ya estaba extendido, aunque sin firmar, el decreto en que se le otorgaba la gracia, cuando se produjo el fallecimiento de nuestro biografiado.

Aunque de temperamento nervioso y de complexión débil, siempre había disfrutado de buena salud, a pesar de la sobriedad de sus costumbres, su continuo estudio y de su incansable laboriosidad. Pero sombras negras acechaban a su vida y en diciembre de 1874 padece fuertes dolores de estómago. Aprovecha esta circunstancia para descansar y volver con los suyos a *Alanís* y además terminar el segundo tomo de su obra *Curso histórico-crítico de la literatura española*, cosa que no pudo conseguir. Al poco tiempo y a

instancias de sus amigos vuelve a la capital, pero el mal sigue su inapelable guión y tras una leve mejoría en marzo de 1875 vuelven las fiebres y los dolores abdominales, siendo notable su enflaquecimiento y su poca animosidad. En casa de su sobrina Dña. Manuela Fernández de La Bastida, que con tanto cariño y mimos lo había cuidado, el 18 de mayo a las 3 de la tarde su cuerpo deja este mundo. Por su gran religiosidad, muere con un pequeño crucifijo sobre el pecho, rodeado de médicos, parientes, amigos, sacerdotes y hermanas de la caridad.

El doble de la campana de la Universidad y de la mayor de la Giralda, anunciaron casi al momento el infausto suceso al vecindario de Sevilla, que mostró general sentimiento, sin distinción de clases ni de partidos. El rector de la Universidad, el decano del Ilustre Colegio de abogados, el director interino de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, los parientes y amigos, entre quienes se contaba el Excmo. Sr. Conde de Casa Galindo, Gobernador de la Provincia, rogaron a éste que dirigiera un telegrama al Sr. Ministro de la Gobernación para que permitiese que los restos del difunto descansasen en la iglesia de

la Universidad, al lado de los Arias Montano, Rodrigo Caro, Arguijo, Lista, Reinoso y el Conde de San Luís, amigo del difunto. El Gobierno otorgó la gracia, previniendo que el cadáver fuera embalsamado.

El día 20, a las 8 de la mañana, se celebraron en la iglesia parroquial de La Magdalena solemnes exequias por el alma del difunto, asistiendo a ellas para tributar este homenaje de cariño a su grata memoria numerosísimas personas de todas clases, y desde allí se dirigió la triste comitiva a la Universidad, donde la recibió una Comisión del Claustro, precedida de los maceros, y rezado el último responso, se colocó el cadáver en la bóveda, del lado de la epístola. Su retrato queda también en la sala de los *ilustres* de esta Universidad (fig.2).

El Ayuntamiento de **Alanís**



acordó celebrar solemnes honras por el alma del ilustre difunto y poner su nombre a la calle donde está la casa en que nació y donde vivieron tiempo después sus hermanas, apodadas *las monjitas*, por su gran religiosidad; el de Sevilla, a instancias de la Sociedad de Amigos del País, resolvió también rotular con su nombre una calle de la capital, que queda entre la Plaza Nueva y la de La Magdalena; la Real Academia de Buenas Letras le dedicó una corona poética imprimiendo una colección de sus poesías. Los sres. Duques de Montpensier, que tanto lo estimaban, enviaron su sentido pésame a la Universidad, a la Academia de Buenas Letras, a la familia y a Sevilla por tan sensible pérdida.

Y hasta aquí la breve biografía de un erudito y prolífico **alanisense**, que no quiero terminar sin reproducir las palabras que su amigo Juan José Bueno, académico de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, le dedicó en un artículo periodístico⁽¹⁷⁾

“Al escribir estas líneas aun brotan lágrimas nuestros ojos y nos duele el corazón por la irreparable pérdida del docto literato, del ilustre catedrático, del hábil escritor, del poeta esclarecido, del excelente

patricio, y sobre todo del amigo tiernísimo, á quien amábamos desde los floridos años de la juventud, dándole siempre y recibiendo del mismo testimonio del afecto más puro y desinteresado. Y no se crea que para querer á Fernández Espino era necesario tratarlo mucho tiempo ó merecerle especial predilección, porque ha gozado en el mundo del raro privilegio de no tener enemigos y de cautivarse el aprecio de cuantos lo comunicaron ...”

*Antonio Pérez
Invierno 2009*

-----o O o-----

REFERENCIAS

- (1). *Nemine discrepante*: Por unanimidad. Sin discordia ni oposición alguna.
- (2). Algunos más son:
 - José Fernández Espino, "A España y su ejército en África", *Revista de Ciencias, Literatura y Artes* (1860), pág. 57
 - José Fernández Espino, "A la entrada en esta ciudad del Regimiento de León, a su regreso de la campaña de África", *Revista de Ciencias, Literatura y Artes* (1860), pág. 245.
- (3). Fernández Espino, José M^o: *Elementos de estética e historia crítica de la elocuencia*

griega y romana, José María Geofrin, Sevilla 1847.

- (4). Fernández Espino, José M^o: *Curso de literatura general*, José M^o Geofrin, Sevilla 1847.
- (5). *Corona poética dedicada por la Academia de Buenas Letras de esta ciudad al Sr. D. Alberto Lista y Aragón: precedida de su biografía* /escrita por D José Fernández Espino. Imprenta y Librería Española y Extranjera, Sevilla 1849.
Corona poética dedicada al Sr. D. Alberto Lista y Aragón : precedida de su biografía / escrita por J.M. Fernández Espino Imprenta y Librería Española y Extranjera, Sevilla 1850.
- (6). Fernández Espino, José M^o: *Estudios de literatura y de crítica* , Imprenta La Andalucía, Sevilla 1862.
- (7). A) Discursos en la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla:
 - *De la influencia de la novela en las costumbres* / por Guillermo Corteza; precedela un discurso sobre el mismo tema leído por el Vicedirector Sr. Fernández-Espino, Imprenta Francisco Álvarez y Cía., Sevilla 1857
 - Discursos *leídos* ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras / por Cayetano Fernández y José Fernández-Espino..., en la recepción pública del primero. Establecimiento Tipográfico La Andalucía, Sevilla 1862
 - Discursos *leídos* ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras / por Victoriano Guisasola y José Fernández-Espino..., en la recepción pública del primero. Establecimiento Tipográfico La Andalucía, Sevilla 1862
 - Discursos *leídos* ante la Real Academia Sevilla de Buenas Letras el 23 de Abril de 1872 / por Francisco Caballero-Infante y Zuazo y José Fernández Espino, en la recepción del primero. Hijos de Fé, Sevilla 1872.

- Discursos *leídos* ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras / por Juan Bautista Solís y Flores y José Fernández Espino, en la recepción pública del primero. Imprenta y Librería de Izquierdo y Sobrino, Sevilla 1872

- Carracedo M^a Teresa: *Disertaciones leídas en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras (1751-1874)*. Real Academia Sevillana de Buenas Letras, Sevilla 1974.

(Disertaciones leídas por el Sr. Fernández Espino:

- Censura a la Disertación del señor don Francisco de Hoyos sobre la Geografía griega de los tiempos de Homero y de la Escuela de Mileto. Leída el 13 de enero de 1848. Tomo II (2^o); fol. 438.

- Discurso en contestación al del señor don Antonio de la Latour. Leído el 1 de junio de 1862. Tomo X (2^o); fols. 85-96.

- Discurso contestando al señor don Juan Bautista Solís y Flores. Leído el 29 de junio de 1872. Tomo X (2^o); fols. 296-307.

- Discurso dirigido al emperador del Brasil. Tomo X (2^o); fols. 216-219).

B) Discursos en la Universidad Hispalense:

- Oración de apertura de la Universidad Literaria de Sevilla, para el curso de 1851 a 1852 / por José M^o Fernández Espino. Universidad de Sevilla, Sevilla 1851.

- Oración inaugural de la Universidad Literaria de Sevilla en el curso de 1869 a 1870 / pronunciada por José Fernández Espino . [Sevilla?] [s.n.], 1869.

(8). Díaz de Lamarque, Antonia: *Poesías. Entre los arcades de Roma Eufrosina Elisea*. Imprenta Manuel P. Salvador, Sevilla 1867.
Díaz de Lamarque, Antonia: *Poesías líricas*: Imprenta de E. Rasco, Sevilla 1893.

(9). Fernán Caballero: *Clemencia / novela de costumbres*, F.A. Brockhaus, Leipzig :1869 (compartía prólogo con Luís de Eguilaz)

- (10). Fernández Espino, José M^o: *Curso histórico-crítico de literatura española*, Imp. Calle Sierpes, Sevilla 1871.
- (11). Fernández Espino, José M^o: *Elementos de literatura general y ensayo sobre la ciencia de la belleza* : Imprenta y Librería Calle de las Sierpes, Sevilla 1871
- (12). Del archivo histórico del Congreso de los Diputados obtenemos la siguiente información relativa al Sr. Fernández Espino:

Elecciones	06-12-1846	31-08-1850	21-11-1864	10-03-1867
Legislatura	1849-50	1850-51	1864-65	1867-68
Distrito	Sanlúcar La Mayor	Constantina	Constantina	Sevilla
Electores	247	488	703	3933
Votantes	200	355	659	1755
Votos	200	354	301	1752
Juramento	21-12-1849	08-11-1850	13-01-1865	04-04-1867
Baja	04-08-1850	07-04-1851	12-07-1865	06-12-1868

- (13). Fernández Espino fue Secretario de la *Real Academia de Bellas Artes Isabel de Hungría de Sevilla* del 13-4-1874 al 25-10-1875.
- (14). Las **Sociedades Económicas de Amigos del País (SEAP)**, surgieron en España, Irlanda y Suiza a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, en el marco de las ideas de la Ilustración.
Surgidas en los círculos culturales como organismos no estatales, tenían como fin promover el desarrollo de España, estudiando la situación económica de cada una de las provincias y buscando soluciones a los problemas que hubiera. Las sociedades se encargaban de impulsar la agricultura, el comercio y la industria, y de traducir y publicar las obras extranjeras que apoyaban las ideas de la fisiocracia y el liberalismo. Contaban con licencia real para constituirse y reunirse, y en su fundación intervinieron los sectores más dinámicos de la sociedad: importantes figuras de la nobleza y numerosos cargos públicos, del mundo de los negocios, de la Iglesia y los artesanos.

- (15). El régimen de **encomienda** español tiene sus orígenes entre los años 700 a 1492. Cada vez que un territorio era conquistado a los musulmanes, el caballero que lo recuperaba usando su propia tropa, quedaba como liberador y comendador de él. Las personas y el territorio quedaba encomendado de por vida a su liberador. El comendador tenía la obligación de enseñarles la doctrina cristiana y defender sus personas y bienes, pero sobre todo se beneficiaba de rentas cuantiosas y del trabajo semi-esclavo que por concepto de

"servicios personales" debían tributarle sus encomendados. En las colonias españolas el ser **Comendador** era considerado un premio y privilegio, por el que se solicitaba y rogaba insistentemente a la autoridad.

- (16). Por tener esta condecoración debe recibir el tratamiento de **Ilustrísimo**, según las reglas del protocolo oficial.
- (17). Número 23 de la revista *La Ilustración Española y Americana* (Madrid 22 de junio de 1875).